

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA: Un trimestre. . . . 2 pesetas.
 EXTRANJERO: Un trimestre. . . . 4 —

ANUNCIOS

Un espacio de 7 por 4 centímetros, en tercera y cuarta plana, una peseta.
 Noticias y anuncios en tercera plana, cincuenta céntimos línea.
 Reclamos en segunda plana, precio convencional.

DIRECTOR:

D. EDUARDO GARCÍA CAMINERO

El Demócrata

SEMENARIO POLÍTICO

Redacción y Administración: REAL, 9

No se devuelven los originales. Toda la correspondencia al Administrador. Se entenderá como no admitido todo trabajo que no se publique dentro del tercer número, á partir de la fecha en que fué enviado.

ADMINISTRADOR:

D. Andrés Rubio.

El viaje del Sr. Canalejas

El domingo próximo, día 17, llegará á nuestra provincia nuestro ilustre JEFE D. José Canalejas, que, en su acendrado cariño á las comarcas faltas de protección, visitará parte de la Mancha y su capital para enterarse de sus necesidades, ver la manera de remediarlas y al mismo tiempo hacer prooaganda de sus ideales de siempre, que hoy forman el programa del partido liberal-democrático.

No dudamos ni un momento siquiera que todos, absolutamente todos los que se inspiran en aquellas ideas, saldrán á esperarlo en Alcázar ó á recibirlo en Ciudad-Real. Es preciso demostrar á ciertos ex-ministros del antiguo partido liberal y del conservador, que la Mancha no es su feudo, que esta provincia tan necesitada de protección, que tan rica puede ser el día que los hombres de gobierno dediquen su atención al desarrollo de la agricultura, funda sus actos en el más ardiente amor al terruño y á las ideas de libertad que levanta los ánimos y lleva á los hombres hasta el heroísmo.

Nunca mejor que ahora pueden demostrar los liberales su fuerza, su entusiasmo y su disciplina; nunca como el día 17 en Alcázar y el 18 en Ciudad-Real se les ha de presentar una ocasión de hacer saber lo que son y lo que valen. Y si esa ocasión la dejamos pasar, si en la primera estación manchega no recibimos al hombre ilustre que nos visita como él se merece y en la capital le agasajamos como es nuestro deber..... ¿qué extraño será que luego se diga: «La Mancha está muerta?»

Hagamos ver en esos días que la Mancha tiene vida, que alienta y que por pequeño que sea el auxilio que se le preste está dispuesta á subir, á llegar hasta las más altas cumbres de la riqueza, desarrollando las grandes industrias, que son capaces de alimentarse con las primeras materias que por nuestras estaciones férreas se exportan, para que después acaso nos las devuelvan convertidas en el producto fabricado, y por el que tengamos que pagar, no sólo los gastos de producción y la ganancia del capital

invertido en la fabricación, si que también los emolumentos de infinitos intermediarios.

No creemos de absoluta necesidad excitar á nuestros correligionarios para que concurran á esperar á D. José Canalejas, pero á la gran masa neutra, á esos hombres que metidos en el rincón de la chimenea ven con pasividad suicida los males que nos agobian, á esos hay que decirles como Cristo á Lázaro: Levántate y anda.

La hora de redención ha sonado; la libertad será nuestra salvadora; vayamos todos poco menos que en peregrinación á recibir al verbo de la democracia española, para que él mañana, desde el gobierno, atienda nuestras peticiones, remedie nuestros males y tengamos siempre en las esferas del poder alguien que pida por nosotros.

No se nos calificará de optimistas si aseguramos que el viaje del Sr. Canalejas por nuestra provincia, debe ser y será una marcha triunfal, por pueblos que agradecen su interés y que sólo aguardaban ocasión de demostrarle su agradecimiento.

Picotazos

El autor del *descuaje* nos está resultando un sabio eminente.

Cada veinticuatro horas hace un descubrimiento. Lo último que, con su seriedad fantochesca y en pro de su inmortalidad, ha lanzado, es lo del *sonajero*.

Como el Sr. Maura, en su olímpica soberbia, se había llegado á creer omnipotente, esta vez, que el *instrumento* no ha lanzado sus notas en holocausto del gran cacique balear, éste se ha sentido molesto.

Con los de él *padecen* también los oídos de los otros ocho *excelentísimos*, pues si bien la prensa ha *tocado* un sólo *instrumento*, la opinión ha *ejecutado* una gran *sonata*, y tanto ésta como el *sonajero* han *sonado* con gran *armonía* no pareciéndose en ello á los gobernantes actuales que todo lo hacen *sin ton ni son*.

Resultado de esto último es que muchas veces, como en la ocasión presente, en vez de *tocar* un *instrumento de gobierno* les resulta de *desgobierno*.

Siempre que una nulidad, sin saber como se eleva, se le desarrolla una enfermedad grave, la soberbia que á pasos ligeros la lleva á la muerte.

Esto le ha sucedido á varios de los que hoy ocupan las poltronas, pongo por Sánchez.

D. Antonio y coadláteres se consideran hoy encima de todos los españoles.

Maura que en la oposición pregonaba la *revolución desde arriba*, en el poder

nos la ha hecho de *barriga*. Todos los españoles padecemos *diseniería política* ocasionada por el profundo asco que nos causan D. Antonio y sus compañeros.

Qué lástima que ahora no nos encontrásemos sobre ellos los españoles.

Yo hablaría de otros asuntos, pero le temo á los *prohibidos*, no á los juegos sino á los asuntos.

Porque ahora, al modo de las *Sanes* que nos gobiernan, yo creo que nos van á prohibir hasta el uso de los sentidos. Todo porque á ellos les falta el *sexto*.

Jolo.

DE AGRICULTURA

Filoxera.—Mercados de Vinos y Trigos

La prensa de Madrid toma una parte muy activa (mucho mayor que la tomada por los interesados,) excitando al Gobierno á adoptar medidas preventivas para que la invasión filoxérica no alcance á los extensos viñedos de la Mancha.

De todas veras agradecemos el celo desinteresado de tan estimados colegas; pero desgraciadamente su labor será estéril, pues el Gobierno nada hará; si la prensa insiste, nombrará una comisión compuesta de un Ingeniero y tres auxiliares de la sección de Higiene que emborrinarán mucho papel para sacar en limpio que son tantas el número de hectáreas filoxeradas; en vista de tan luminoso informe, el Gobierno perdonará las contribuciones de dichas fincas, pero el Decreto aparece en la *Gaceta* y el contribuyente seguirá pagando, pues de no hacerlo se verá despojado de sus propiedades.

Es disculpable, no obstante, la conducta del Gobierno, pues si los viticultores permanecen tranquilos ante su ruina inminente, no se creará el Estado llamado á tomar cargos que no preocupan ni á los mismos interesados.

Aunque sea costumbre inveterada que el Estado se encargue de combatir algunas plagas, como ha sucedido con la langosta, en la que nos ocupa concurren circunstancias especiales que exigen sean los cultivadores los encargados de replantar las viñas: pues el Estado, no haciendo un gran sacrificio, (que no ha verificado en las provincias invadidas ni llevará á cabo en nuestra región) no puede estudiar las diferentes clases de terreno de cada término municipal ni las especies de plantas americanas más á propósito; tampoco tiene conocimiento el Estado de los mercados donde cada pueblo expende sus vinos, ni de otra infinidad de pormenores peculiares de cada pueblo y hasta de cada elaborador. Creemos por todo lo expuesto que ante la inminencia del peligro no debe la región manchega gastar sus energías en implorar del Gobierno auxilios que éste no ha de prestar, si no que asociándose los cultivadores, hagan los estudios de sus tierras, y unidos esperar bien preparados la invasión de sus terrenos.

En lo que respecta á nuestro pueblo, caso de ser invadido, sufriría perjuicios

relativamente mayores, tanto por ser la viña y las industrias que de ellas se derivan la principal riqueza, como por la clase de terreno de nuestro término; pues los calcáreos, por regla general, hacen propensas á las vides americanas que en ellos se planten á padecer la clorosis; así es que para la replantación de nuestro viñedo son precisos ensayos que requieren bastante tiempo para conocer sus resultados. Los productores directos ensayados con éxito en otros países, podría verse si daban aquí el mismo resultado practicando la operación en terrenos similares á los nuestros y que ya estuvieran invadidos.

Por estas circunstancias y atendiendo al gran número de pequeños propietarios que no sabrían qué partido tomar si la filoxera invadiera nuestro término, la Cámara Agrícola de esta ciudad, hizo un proyecto de Caja de Previsión contra la filoxera, que según noticia fidedigna se desarrolla lentamente por ser muy limitado el número de asociados; no nos sorprende este retraimiento de nuestros convecinos, poco partidarios de la asociación y viendo el peligro remoto; pero creemos que dada la proximidad del *caemigo* y con un poco que se active la propaganda por parte de los iniciadores del proyecto la Caja contará en breve con un contingente de socios, que sus cuotas serán suficientes á cumplir los fines de tan beneficiosa sociedad.

Por nuestra parte estamos dispuestos á dar cuantas facilidades nos sean posibles, tanto para publicar la lista de asociados como para solicitar de las autoridades y de nuestros colegas el concurso que la sociedad estime necesario.

Realmente es vergonzoso el recelo con que nuestros convecinos miran todo lo que tiene carácter de asociación, ignorando sin duda el buen resultado de estas instituciones, por tanto deben desechar toda clase de desconfianzas y prestar su óbolo sin reserva alguna, de este modo la Junta Directiva desempeñarán su cometido sin miedo á incurrir en la censura, que nunca suele ser grata.

**

La tendencia al alza del mercado de vinos es sostenida tanto por la falta de existencias como por la merma de la producción, inferior en cinco millones de hectólitros á la del año anterior: es por consiguiente infundada la alarma de nuestros cosecheros, que temían la baja fundada únicamente en haberse elaborado este año más vino en esta plaza que el año anterior; esto unido al nuevo mercado que Alemania ofrece á nuestros vinos hace sospechar con fundamento que los precios han de sortenerse á pesar de los pesimismo de los que siempre vaticinan mal. Tampoco debe olvidarse el porvenir que tienen nuestros vinos en Alemania, pues si bien es cierto que en la actualidad hay exceso de demanda, la replantación de las viñas filoxeradas pueden provocar una crisis como la sufrida el año 1902 por el exceso de producción.

**

Calculando de mediana la cosecha de trigo y dado el precio que dicho artículo

alcanza en los mercados donde España acostumbra á surtir, informa la Dirección de Aduanas que no se importará trigo en la Península. En virtud de ello opinan todos los periódicos agrícolas que el trigo sostendrá su tendencia al alza á pesar de todas las combinaciones y noticias falsas que propagan los acopiante.

EL PADRE NOZALEDÁ

Merece el Gobierno se le censure duramente por la conducta observada en el asunto Nozaleda que el Gabinete se ha empeñado en que sea de trascendencia. La menor sospecha de certidumbre de los hechos imputados á dicho Padre debieron bastar al Gobierno para dejar sin efecto el nombramiento; pero ya que su torpeza fué tan grande que no lo hizo, no ha debido dudar un momento al ver el disgusto con que se acogía, no sólo por los fieles que había de soportarlo, sino por España entera.

Los ministros no sólo han demostrado su poca habilidad con el arte de gobernar, sino que han probado desconocer que ejercen la soberanía en representación del país, que por unanimidad pide se anule el nombramiento: por si esto no fuera bastante el ministerio escarnea con bromas de mal gusto é insultantes á un pueblo que se distingue por su amor al trabajo y la firmeza de sus convicciones.

Creemos, no obstante, que aunque el Gobierno se obstine en sostener su error, no se verá secundado por el interesado, que no parece dispuesto á hacer montado en la mula su entrada triunfal en la ciudad del Furia.

PROGRAMA DEL VIAJE del Excmo. Sr. D. José Canalejas á nuestra provincia

1.º El Sr. Canalejas, acompañado del ex-Ministro de Hacienda señor Rodríguez, de otras distinguidas personalidades políticas y de los Diputados provinciales D. Pablo Plaza y D. Alvaro Pintado, llegará á Alcázar de San Juan en el tren mixto procedente de Madrid, el domingo 17 de Enero, á las doce de la mañana, siendo recibido en la estación por los ex-Diputados á Cortes y ex-Senadores del partido, por los Diputados provinciales D. Eduardo García Caminero y don Antonio Criado, y por comisiones de los numerosos Comités liberales-democráticos ya constituidos en la provincia.

2.º Inmediatamente se dirigirán al domicilio de D. Oliverio Martínez, Presidente del Comité de Alcázar de San Juan, donde se hospedarán los ilustres expedicionarios, verificándose una recepción de los comisionados de los referidos Comités.

3.º Estos señores deberán encontrarse en Alcázar de San Juan el día 16 de Enero por la noche, ó el 17 por la mañana temprano, y allí, una Comisión nombrada al efecto, les entregará un distintivo de su carácter y representación, que les servirá para acreditarlos en los casos que más adelante se explicarán.

4.º El mismo día 17, á las seis de la noche, se verificará un *meeting* político en el teatro de Alcázar de San Juan.

5.º El lunes 18, á las nueve de la mañana, saldrán para Ciudad-Real el Sr. Canalejas, sus acompañantes y los comisionados de los Comités, haciendo el trayecto en tren especial, en el cual

sólo podrán viajar los amigos políticos del Sr. Canalejas.

6.º Los billetes para ocupar asiento en el tren especial, se expenderán sólo á los que presenten el distintivo que les acredite como individuos de las Comisiones de los Comités.

7.º El tren especial se detendrá diez minutos en cada una de las estaciones de Manzanares, Daimiel, Almagro y Miguel-turra, durante cuya parada podrán saludar al Sr. Canalejas los Comités liberales-democráticos y las Corporaciones municipales y Comisiones de Centros y Sociedades que lo deseen.

8.º El tren especial llegará á Ciudad-Real, cuya estación se hallará vistosamente engalanada, el mismo día 18 á las dos y media de la tarde.

9.º La entrada en Ciudad-Real del Sr. Canalejas se verificará por la calle de Ciruela, Plaza del Pilar, calle de Arcos, Plaza de la Constitución, calle de la Cruz, Libertad y Lirio, hasta el domicilio de D. Alvaro Muñoz, donde se hospedarán los Sres. Canalejas y Rodríguez. Los demás ilustres hombres públicos que acompañan al Sr. Canalejas, se hospedarán en diversas casas de correligionarios de la capital.

10. El mismo día 18, á las cuatro de la tarde, el Sr. Canalejas visitará el Palacio de la Diputación Provincial y otros edificios públicos, verificándose después, en su domicilio, una recepción de todos los amigos políticos y particulares que quieran ofrecerle sus respetos.

11. El propio día 18, á las siete de la noche, se verificará en el antiguo Círculo de la plaza del Pilar, artísticamente adornado, un banquete de más de 200 cubiertos, en honor del Sr. Canalejas y de sus distinguidos acompañantes. Durante el banquete varias bandas de música tocarán en los alrededores del Círculo.

12. Terminado que sea el banquete, las bandas de música congregadas en Ciudad Real, darán al Sr. Canalejas, y en su residencia, una serenata.

13. El martes 19, á las tres de la tarde, se verificará en el teatro de verano, convenientemente adornado, un *meeting* de propaganda política, en el cual harán uso de la palabra distinguidos oradores y pronunciará un discurso el Sr. Canalejas.

14. Los discursos del Sr. Canalejas en los *meetings* de Alcázar de San Juan y Ciudad-Real, y en el banquete que en la Capital se verificará, se tomarán taquígraficamente.

15. La entrada á las localidades, tanto para presenciar el banquete, como para concurrir al *meeting*, se verificará por papeletas que la Comisión nombrada al efecto distribuirá equitativamente á los presidentes de las Comisiones de los Comités de los diversos pueblos de la provincia.

16. Las tarjetas para asistir al banquete se recogerán del Tesorero de la Comisión organizadora.

17. El Sr. Canalejas saldrá para Badajoz el día 19, después del *meeting*, siendo despedido en la estación por las Comisiones de los Comités, y acompañándole hasta el límite de la provincia los Diputados provinciales liberales-demócratas y otros numerosos amigos políticos; y

18. En todas las estaciones del tránsito será recibido el Sr. Canalejas por los Comités liberales-demócratas de las respectivas localidades, quienes, le obsequiarán con músicas, voladores y otras muestras del regocijo que en todas las clases sociales despierta la visita que hace á nuestra provincia tan insigne político, verdadera gloria nacional.

Notas Municipales

Consumos.-Mendicidad

Parece se van confirmando las esperanzas de los Concejales que propusieron y llevaron á efecto cobrar el Impuesto de Consumos, por administración municipal.

Efectivamente se recaudan cada día cantidades superiores á las que calculaban los más optimistas, esto nos hace augurar un feliz resultado, pues los ingresos aumentarán á medida que se vayan agotando las existencias introducidas el año anterior.

El vecindario espera que tan pronto se normalice el servicio principie la Administración á verificar los conciertos, creyendo fuera de buen resultado la publicación de las cuotas por las que se concierta cada vecino, con el fin de estimular á que todos declaren sin omisión alguna las bases tributarias: creemos no sea necesaria esta medida, pues todos deben contribuir á que la Administración municipal salga airosa en su empeño; pues si dan lugar á que dicho impuesto sea otra vez arrendado, sufrirán labradores é industriales, graves consecuencias que no enumeramos por haberlo hecho en números anteriores.

..

Es alarmante el número de pordioseros que pululan por nuestras calles, siendo la mayoría forasteros, y por si esto no fuera bastante, el gremio está reforzado por un innumerable ejército de niños de ambos sexos, que además de ejercer su profesión con gran molestia del vecindario, sirven de espías para poner en conocimiento del gremio de rateros las casas más accesibles y los efectos que los vecinos dejan en la vía pública, tanto que en pocos días han desaparecido dos ó tres carros que sus dueños dejan sin encerrar por falta de local.

Sería conveniente que la Comisión correspondiente del Ayuntamiento, pusiera coto á este abuso, formando un registro de los imposibilitados de trabajar y socorrerles con los recursos que proporcionaría una suscripción voluntaria á la que todos contribuirían, con tal de no verse asediados en la vía pública y en su casa por tanto pedigrüño: sólo con esto y prohibiendo los sábados la entrada á muchos que vienen á pedir esos días, quedaba solucionado el asunto; pues á los niños basta con que los policías los detengan tan pronto como los vean en la vía pública y sus padres se convencerán de que la industria es poco lucrativa: con esto se presta un señalado servicio al vecindario y á los padres de los niños un gran favor, pues de este modo se les evita que sus hijos pierdan el amor al trabajo.

SOIRÉE

Galantemente invitados por los señores de Palacios (D. Siro), tuvimos el gusto, la noche del domingo próximo pasado, de concurrir á una reunión casi familiar dada en obsequio de sus muchos amigos. Y decimos casi familiar, porque la esplendidez de nuestro amigo y la amabilidad de su esposa é hijas, hacen de su casa en noches como la citada un verdadero palacio aristócrata por los obsequios de que hacen objeto á todos.

Se bailaron algunos vales, rigodones, etc., que á la gente joven le supieron á pocos, á pesar de que eran las tres de la madrugada cuando nos despedíamos. Este

es el mejor elogio que de la recepción puede hacerse.

A la una, exquisito *lunch* reparaba las fuerzas casi agotadas de los bailarines, que después de este refuerzo se entregaban de nuevo y con más ardor al rápido vals, al ceremonioso rigodón y á la alegre polka.

Entre los concurrentes vinos, (y perdón si incurrimos en alguna omisión), á las señoras de Sánchez (A.), Pérez Elordui, Ruiz (B.), Recuero (M.), Belmonte (F.), Palacios (J. J.) y señoritas de Palacios (V.), Ventero (L. y M.), Merlo (C. y S.), Santamaría (A. y E.), López Córdova (C. y C.), Caminero (M.), Sánchez Pacheco (M.), Ruiz (M. y C.), Ruiz Vergara (M.) y otras que sentimos no recordar.

De pollos... los de siempre, y señores mayores los que todavía gozan viendo la alegría de la juventud.

Sabiendo la galantería y exquisito trato que distingue á la señora de Palacios (S.), la hermosura y amabilidad de sus hijas Mercedes, Encarnación y Julia, y conociendo á las señoras y señoritas que citamos, inútil es decir si pasaríamos agradablemente la noche.

Compadecemos á los que no asistieron, y con la imaginación aún alegre, los ojos plétóricos de tanta belleza como admiraron y el cuerpo dispuesto á empezar de nuevo, sólo podemos añadir:

¡Muchas gracias... y que se repita!

UN DIABLILLO COLORADO

LA CIGARRA

A mi ilustre amigo D. Manuel Moya

En los campos andaluces
que embelesaron mi infancia,
me enseñó desde pequeño
á cantar una cigarra.
Abierta al sol y á los ruidos
como una esponja mi alma,
bebió por sus libres poros
cuanto en la tierra se guarda.
Sentí músico mi oído,
gustó el color mi mirada,
y en las líneas de las rocas
adiviné las estatuas.
Mi espíritu confundido
con mares, cielos y plantas,
llegué á dudar si yo fuera
trozo de cuanto miraba.
Pájaro en medio del viento,
burbuja en medio del agua,
molécula en dura piedra,
botón abierto en la rama,
era mi ser todo á un tiempo,
y de un racimo colgada,
una cigarra ardorosa
me decía: «¡canta, canta!»

..

¿Cantar? ¿cómo? ¿con qué cuerdas?
Entre las trémulas cañas,
del viento garrulo oyendo
las melodiosas palabras,
y viendo rodar del río
el tropel de ondas perladas,
preguntaba tembloroso:
¿cantar! ¿y cómo se canta?
Donde quiera, en torno mío,
bella canción preludiaban,
desde la tromba en el roble
hasta el insecto en la mata.
Ópera para mí solo
era la tierra acordada,
y yo estaba en la gran fiesta
sin voz, sin nota y sin arpa.
Y entre el sonoro concierto,
desde el verdor de una parra,
la cigarra abrasadora
me decía: «¡canta, canta!»

**

Desde entonces me alecciono de mi *maestra* en las aulas, y acudo en las rojas siestas á oír su bella palabra. Los dactilos de Virgilio con voz ardiente declama, y sudan de las estrofas miel y resinas preciadas. A Anacrõnte interpreta y recita sus estancias, que llevan el sol heleno y zumo de verdes pámpanas. Tiene la sabia doctora en una cepa su cátedra, en una cepa de Chipre en andaluza injertada. Y desde el claro racimo, siempre redobla mis ansias con sus ardientes canciones diciéndome: «¡canta, canta!»

Versada en letras latinas, las griegas entiende y habla, y en la gran Naturaleza tiene su templo y su ara. Yo la sigo en la vendimia tras de las cestas colmadas, que en los paseros se tienden, donde el calor las abraza. Yo sorprendo lo que dice á los nidos en las ramas, á la hormiga en su granero y á la abeja entre las matas. Cuando á la tierra descende el sol en olas de llamas, «¡fermentad!» á las bodegas dice con voz abrasada, Los sarmientos se retuercen al ronco son de su arpa, y yo entretanto la escucho que me dice: «¡canta, canta!»

Con ella canto, y entiendo el ritmo de su pentágrama; ella es la encendida musa que baña en sol mis estancias. Artista que el arte adora, por la belleza se afana, y las cuerdas de su lira á ningún interés ata. El gran crisol donde hierven vidas de seres y plantas, Naturaleza creadora, es el portento á quien ama. El fuego engendró su cuerpo en una espiga dorada, y por lo ardiente parece sol que en estío se cuaja. Nunca rompan tus élitros, artista sublime y sabia, y al son del arpa que toco ¡canta tu música, canta!

SALVADOR RUEDA.

NOTICIAS

En la calle del Coso, acera de los pares, existe una lumbrera de una cueva que amenaza hundirse y pudiera ocasionar desgracias.

¿No habrá medio de obligar al propietario de la finca para que la pusiese en condiciones de seguridad?

Por el articulado de los nuevos presupuestos para 1904 se concede á los contribuyentes el derecho de retrotraer á su propiedad las fincas que hayan sido adjudicadas á la Hacienda en pago de contribuciones; este derecho podrán ejecutarlo hasta la adjudicación definitiva, después de subastadas por el Estado, pagando las cantidades debidas por aquel concepto y además los intereses de demora y los gastos ocasionados por los expedientes ejecutivos instruidos.

El Norte de Castilla publicó una carta suscripta por el capellán castrense del Hospital Militar, D. José Mantilla, que estuvo en Manila durante la guerra, carta en la que confirmaba los cargos de falta de patriotismo que se hacen al padre Nozaleda, afirmando al mismo tiempo que el es arzobispo de Manila sería en la Sede de Valencia un verdadero peligro para la religión.

Parece que por gestiones de los frailes dominicos se adoptarán medidas contra el citado capellán.

El Adelanto, de Salamanca, publica un artículo, basado en datos irrecusables; censurando la conducta de Nozaleda y de los frailes filipinos.

El Progreso Agrícola y Pecuario, correspondiente al día 7 de Enero, publica el siguiente

SUMARIO.—A nuestros suscriptores.—Crónica agrícola.—Manuel García Sedano: La avicultura y sus productos.—Prof. R. Pellico: Veterinaria práctica.—Antonio Blavia: Las cepas del porvenir en su relación con los terrenos, las enfermedades y la calidad de los vinos.—Influencia de la naturaleza del terreno en los cultivos.—La agricultura en los Estados Unidos.—Noticias.—Personal agrónomo.—Leandro Navarro: Sección de consultas.—Miscelánea.—Observaciones meteorológicas de la Estación Agronómica Central.—Sección de mercados.—Anuncios.

Hemos recibido la visita de nuestros queridos colegas de Madrid y Barcelona, respectivamente, *La Casa Ilustrada* y *El Apicultor*.

Dedicado el primero á la defensa de los cazadores y sus derechos, y el segundo, á la propaganda y mejoramiento de la riqueza apícola y de la industria melera, ambos vienen haciendo campañas por todo extremo interesantes al público y á los gobernantes.

Gustosos establecemos el cambio con dichos colegas y recomendamos á nuestros lectores los adquieran, con la seguridad de que nos agradecerán la recomendación.

También recibimos un ejemplar del drama de D. Manuel Lorenzo d' Ayot, titulado *Fernando VII*. La falta de espacio nos impide ocuparnos con más amplitud de dicho drama, pero prometemos dedicarle la atención que se merece, dando por anticipado nuestra cordial enhorabuena á su autor, director de nuestro colega de Madrid *La Reforma Literaria*.

En casa de nuestro amigo D. Juan J. Lasala y Merlo, *Abonos y Maquinaria Agrícola*, hemos visto tres arados *legítimos Vernette*.

Estos se enganchan con timón, como los hoy en uso en ésta, empleándose más especialmente para levantar rastros, preparar la tierra antes de la siembra y en general pueden usarse para dar á los terrenos todas las labores que deben profundizar de 15 á 25 centímetros.

Según nos dijo el Sr. Lasala, los tres de referencia han sido adquiridos por nuestros particulares amigos y entusiastas labradores á la moderna, D. Gonzalo Morales del Campo y D. Pedro Manuel Camino.

MERCADO

Precios en esta plaza
Vino tinto corriente. . . 6,00 ptas. arroba
» blanco . . . 6,00 » »
Vinagre blanco . . . 4,00 » »
Alcohol puro de vino. 24 » »

Candeal. . . . 12,50 pesetas fanega.
Trigo. . . . 12,00 » »
Panizo. . . . 11,00 » »
Cebada. . . . 8,50 » »
Aceite. . . . 9,00 » arroba.
Patatas. . . . 0,80 » »

En Infantes

Candeal. . . . 12 pesetas fanega.
Cebada. . . . 8 » »
Vino. . . . 4,50 » arroba.
Aguardiente de 29º . . . 20,50 » »
Vinagre. . . . 2,50 » »

Imprenta de Mendoza.

BICICLETA

Se vende ó cambia por carruaje ó caballería.

SE VENDE

vasija de roble, usada, para vino de 4, 8, 15, y 40 arrobas una.
Razón en esta imprenta.

UN MILLON de Tarjetas Postales

Magnífico surtido en platinos en color y negros. Platinos iluminados con escarcha y todas las novedades de este artículo, se reciben diariamente, en la

Imprenta de Mendoza,

REAL, 9

TESTAMENTARIA DE D. ENRIQUE AVANSAYS

En las dos subastas verificadas para la venta de las bodegas, almacenes, vinos y licores de dicho señor (q. e. p. d.), no llegó ningún postor al precio señalado. En su consecuencia, se celebrará una tercera subasta con el mismo tipo, pero aceptando hasta un 25 por 100 de rebaja.

Los pliegos se abrirán el 18 del actual.

Para más detalles, dirigirse á la Cancillería de la embajada de Francia en Madrid, ó en casa del liquidador, D. Camilo Doublé, calle de la Victoria, números 6 y 8 Hotel y Café de Francia.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS MINERALES

Abonos completos para todos los cultivos

(Fabricados exprefeso para cada planta con arreglo á las fórmulas y prescripciones recomendadas por la ciencia agrícola, y previo análisis de las tierras que se hace gratuito á los clientes de la casa.)

Toda clase de máquinas y motores de uso Agrícola é Industrial

Arados, Sembradoras, Segadoras, Trillos y Aventadoras, Pisadoras, Bombas, Norias de varias clases, Desgranadoras de Maíz, Prensa para uva y aceite, Molinearia, Trillo desterronador Girat.

Material completo de las casas Vernette, Giralt, Averly, Sassor, Simón, Compound Homsby, Rodrigo y otras varias.

Básculas-puentes para carruajes y bocoyes.

Simientes seleccionadas de gran rendimiento en plantas de huerta, cereales y patatas, Productos para la fabricación y mejoramiento de los vinos.

Material de incendios de la casa Sand, Masón y Comp.ª

Pídanse notas y presupuestos.

JUAN JOSÉ LASALA Y MERLO

EMPEDRADA, 1

VALDEPEÑAS

Se venden

los baños titulados del CHIRIVÍ, en término de Torrenueva, con siete fanegas de tierra de labor.

Para tratar dirigirse en Valdepeñas á Tomás Ramírez, oficina del Registro de la Propiedad, y en Torrenueva á Vicente Rubio y

Coa.

CONFITERÍA
Pastelería y Repostería

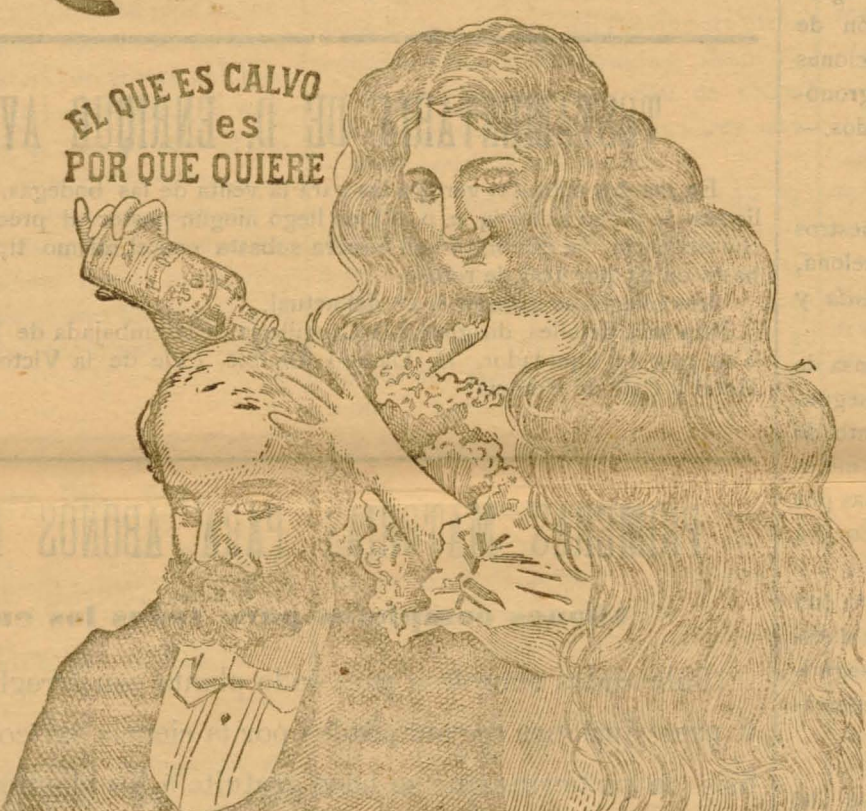
La Jajarita

REAL, 12
VALDEPEÑAS

EXPORTACION A PROVINCIAS Teléfono, 419

TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA
de JOAQUIN SANTOS
CALLE DE LA VIRGEN
Se restauran muebles de todas clases

¡GRAN INVENTO!
¡MURIÓ LA CALVICIE!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO
es
POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote, cejas y pestañas, é impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrica (cabeza grasienta), caspa, humores, costras de los niños, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo**, *calle de Caballeros, núm. 20, 2.º*—**VALENCIA**, de **9 á 2**, y días festivos de **10 á 1**.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

El **Céfiro de Oriente-Lillo** no mancha ni ensucia, y su perfume es grato, delicioso y suave, por lo cual está adoptado por todas las personas de gusto delicado, elegantes, finas y de buen tono, para la conservación del cabello, higiene de la cabeza y hermosura de la cabellera.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á **5 pesetas frasco**.

Para las compras al por mayor, dirigirse á los principales centros de especialidades farmacéuticas, ó al autor

D. Heliodoro Lillo.

De venta en la farmacia de D. José Palacios, Escuelas, 10, Valdepeñas

Caja de Previsión Socorro
PRIMERA CASA DE SEGUROS SOCIALES

Constituida con arreglo á los preceptos de la Real Orden de 16 de Octubre de 1900 y Real Decreto de 27 de Agosto de 1901
Aceptada por el Ministerio de la Gobernación por resolución de 13 de Diciembre de 1900

Indispensable seguro para los propietarios, industriales y patronos, pues mediante él quedan relevados de las consecuencias de consideración en los accidentes que ocurren á su personal asalariado. En Valdepeñas tiene probado ya la exactitud y formalidad con que cumple sus compromisos.

Subdelegado en esta Ciudad
ANDRES RUBIO Y CÁMARA
PROCURADOR

★ ★ ★ PRINCESA 9,

CAMISERIA
GENEROS DE PUNTO
CORBATAS
Y NOVEDADES

Adolfo Lillo
PAÑUELOS

Tetuan, 20, entresuelo
MADRID

Adolfo Cámara
SASTRE

Tetuan, 20, principal.-MADRID

Se remiten muestras á provincias.
Representante en Valdepeñas para tomar medidas y recibir encargos Víctor Cámara, Gijón, 14, Sastrería.

★★